

Liquidación de crédito en ejecutivo 2021-00347

Joaquin Carrascal Carvajalino <joacocarrascal@hotmail.com>

Mié 08/05/2024 16:57

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - N. De Santander - Ocaña <j01cmpaloca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1018 KB)

CamScanner 08-05-2024 16.52.pdf;

Enviado desde mi iPhone

JOAQUIN CARRASCAL CARVAJALINO

Abogado

Universidad del Atlántico

Email.-joacocarrascal@hotmail.com

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Ciudad

Ref.: EJECUTIVO No.2021-00347

Demandante: OSCAR VERGEL.

Demandado: WALTER CARRILLO Y LILIANA VERJEL SANCHEZ.

A usted atentamente me dirijo como endosatario al cobro en la referencia, para presentar nuevamente la respectiva LIQUIDACION DEL CREDITO conforme lo ordena el art 446 del C.G.P. y de conformidad con lo dispuesto en el Auto Mandamiento de Pago de fecha 20 de agosto de 2021 y sentencia de Seguir Adelante la Ejecución calendada el día 26 de abril de 2024, y siguiendo los lineamientos trazados por su digno despacho en auto 15 de abril del presente año-

1- LETRA DE CAMBIO POR VALOR DE..... \$500.000

Intereses moratorias del

1,5% aproximadamente

Mensual, según Superfinanciera

desde el día 16 de agosto de

2019 al 08 de mayo de 2024, es decir

56 meses con 22 días a razón de

\$7.500 Mensuales y \$ 250 diarios.....\$ 425.500

1.1.- Interés de plazo del 2.4

desde el día 10 de marzo de

2018 al 15 de agosto de 2019, es decir

13 meses con 28 días a razón de

\$12.000 Mensuales y \$ 400 diarios.....\$ 167.200

TOTAL A 08 DE MAYO DE 2024.....\$ 1.092.700

SON UN MILLON NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS.

2.-LETRA DE CAMBIO POR VALOR DE.....\$500.000

Intereses moratorias del

1,5% aproximadamente

Mensual, según Superfinanciera

desde el día 16 de septiembre de

2019 al 08 de mayo de 2024, es decir

55 meses con 22 días a razón de

\$7.500 Mensuales y \$ 250 diarios.....\$ 418.000

2.1- Interés de plazo del 2.4

desde el día 10 de marzo de

2018 al 15 de septiembre de 2019, es decir

18 meses con 05 días a razón de

\$12.000 Mensuales y \$ 400 diarios.....\$ 218.000

TOTAL A 08 DE MAYO DE 2024.....\$ 1.136.000

SON UN MILLON CIENTO TRENTA Y SEIS MIL PESOS

3.- LETRA DE CAMBIO POR VALOR DE\$ 500.000

Intereses moratorias del

1,5% aproximadamente

Mensual, según Superfinanciera

desde el día 16 de octubre de 2019 al 08 de mayo de 2024, es decir
55 meses con 04 días a razón de \$7.500 Mensuales y \$ 250 diarios.....\$ 413.000

3.1- Interés de plazo del 2.4 desde el día 10 de marzo de 2018 al 15 de octubre de 2019, es decir 19 meses con 05 días a razón de \$12.000 Mensuales y \$ 400 diarios.....\$ 230.000

TOTAL A 08 DE MAYO DE 2024.....\$ 1.143.000
SON UN MILLON CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS

4.- LETRA DE CAMBIO POR VALOR DE \$ 500.000
Intereses moratorias del 1,5% aproximadamente Mensual, según Superfinanciera desde el día 16 de noviembre de 2019 al 08 de mayo de 2024, es decir 52 meses con 22 días a razón de \$7.500 Mensuales y \$ 250 diarios.....\$ 395.000

4.1- Interés de plazo del 2.4 desde el día 10 de marzo de 2018 al 15 de noviembre de 2019, es decir 20 meses con 05 días a razón de \$12.000 Mensuales y \$ 400 diarios.....\$ 242.000

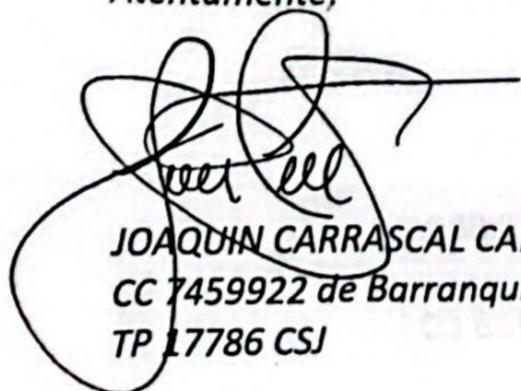
TOTAL A 08 DE MAYO DE 2024.....\$ 1.137.000
SON UN MILLON CIENTO TRENTA Y SIETE ML PESOS.

GRAN TOTAL DE LA SUMATORIA DE LAS LIQUIDACIONES DEL CREDITO DE LAS CUATRO LETRAS DE CAMBIO A 08 DE MAYO DE 2024.....\$4.508.700

SON CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS PESOS.

DESDE YA SOLICITO AL SEÑOR JUEZ QUE SI ESTA LIQUIDACION NO SE AJUSTA A DERECHO LE RUEGO SEA MODIFICADA POR SU DESPACHO CONFORME LO ORDENA EL NUM.3 DEL ART.446 DEL C G P.

Atentamente,



JOAQUIN CARRASCAL CARVAJALINO
CC 7459922 de Barranquilla
TP 17786 CSJ

Liquidación de crédito en ejecutivo 2021-00347.

Joaquin Carrascal Carvajalino <joacocarrascal@hotmail.com>

Mié 08/05/2024 16:54

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - N. De Santander - Ocaña <j01cmpaloca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1018 KB)

CamScanner 08-05-2024 16.52.pdf;

Enviado desde mi iPhone

JOAQUIN CARRASCAL CARVAJALINO

Abogado

Universidad del Atlántico

Email.-joacocarrascal@hotmail.com

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Ciudad

Ref.: EJECUTIVO No.2021-00347

Demandante: OSCAR VERGEL.

Demandado: WALTER CARRILLO Y LILIANA VERJEL SANCHEZ.

A usted atentamente me dirijo como endosatario al cobro en la referencia, para presentar nuevamente la respectiva LIQUIDACION DEL CREDITO conforme lo ordena el art 446 del C.G.P. y de conformidad con lo dispuesto en el Auto Mandamiento de Pago de fecha 20 de agosto de 2021 y sentencia de Seguir Adelante la Ejecución calendada el día 26 de abril de 2024, y siguiendo los lineamientos trazados por su digno despacho en auto 15 de abril del presente año-

1- LETRA DE CAMBIO POR VALOR DE..... \$500.000

Intereses moratorias del

1,5% aproximadamente

Mensual, según Superfinanciera

desde el día 16 de agosto de

2019 al 08 de mayo de 2024, es decir

56 meses con 22 días a razón de

\$7.500 Mensuales y \$ 250 diarios.....\$ 425.500

1.1.- Interés de plazo del 2.4

desde el día 10 de marzo de

2018 al 15 de agosto de 2019, es decir

13 meses con 28 días a razón de

\$12.000 Mensuales y \$ 400 diarios.....\$ 167.200

TOTAL A 08 DE MAYO DE 2024.....\$ 1.092.700

SON UN MILLON NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS.

2.-LETRA DE CAMBIO POR VALOR DE.....\$500.000

Intereses moratorias del

1,5% aproximadamente

Mensual, según Superfinanciera

desde el día 16 de septiembre de

2019 al 08 de mayo de 2024, es decir

55 meses con 22 días a razón de

\$7.500 Mensuales y \$ 250 diarios.....\$ 418.000

2.1- Interés de plazo del 2.4

desde el día 10 de marzo de

2018 al 15 de septiembre de 2019, es decir

18 meses con 05 días a razón de

\$12.000 Mensuales y \$ 400 diarios.....\$ 218.000

TOTAL A 08 DE MAYO DE 2024.....\$ 1.136.000

SON UN MILLON CIENTO TRENTA Y SEIS MIL PESOS

3.- LETRA DE CAMBIO POR VALOR DE\$ 500.000

Intereses moratorias del

1,5% aproximadamente

Mensual, según Superfinanciera

desde el día 16 de octubre de 2019 al 08 de mayo de 2024, es decir
55 meses con 04 días a razón de \$7.500 Mensuales y \$ 250 diarios.....\$ 413.000

3.1- Interés de plazo del 2.4 desde el día 10 de marzo de 2018 al 15 de octubre de 2019, es decir 19 meses con 05 días a razón de \$12.000 Mensuales y \$ 400 diarios.....\$ 230.000

TOTAL A 08 DE MAYO DE 2024.....\$ 1.143.000
SON UN MILLON CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS

4.- LETRA DE CAMBIO POR VALOR DE \$ 500.000
Intereses moratorias del 1,5% aproximadamente Mensual, según Superfinanciera desde el día 16 de noviembre de 2019 al 08 de mayo de 2024, es decir 52 meses con 22 días a razón de \$7.500 Mensuales y \$ 250 diarios.....\$ 395.000

4.1- Interés de plazo del 2.4 desde el día 10 de marzo de 2018 al 15 de noviembre de 2019, es decir 20 meses con 05 días a razón de \$12.000 Mensuales y \$ 400 diarios.....\$ 242.000

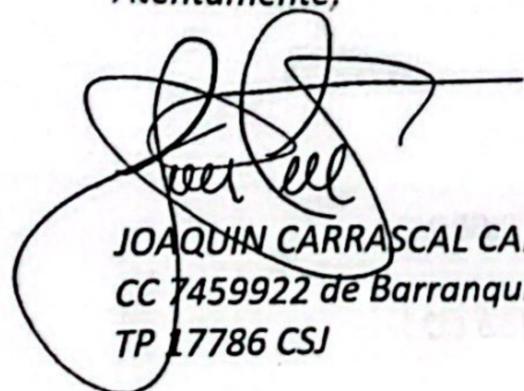
TOTAL A 08 DE MAYO DE 2024.....\$ 1.137.000
SON UN MILLON CIENTO TRENTA Y SIETE ML PESOS.

GRAN TOTAL DE LA SUMATORIA DE LAS LIQUIDACIONES DEL CREDITO DE LAS CUATRO LETRAS DE CAMBIO A 08 DE MAYO DE 2024.....\$4.508.700

SON CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS PESOS.

DESDE YA SOLICITO AL SEÑOR JUEZ QUE SI ESTA LIQUIDACION NO SE AJUSTA A DERECHO LE RUEGO SEA MODIFICADA POR SU DESPACHO CONFORME LO ORDENA EL NUM.3 DEL ART.446 DEL C G P.

Atentamente,



JOAQUIN CARRASCAL CARVAJALINO
CC 7459922 de Barranquilla
TP 17786 CSJ